

EL DEBER

AÑO LXXI. N° 21.271 | CIRCULACIÓN NACIONAL | 28 PÁGINAS

DIARIO MAYOR

MARTES 27 DE MAYO DE 2025 | EN TODO EL PAÍS Bs 7,00

RICARDO MONTERO

AMOR EN BRAZOS HOMENAJE A MAMÁ

Hoy se celebra el Día de la Madre en todo el país, con agasajos, homenajes y mucha gratitud. **PÁG. 2-3**



USTED ELIGE. TENSIÓN ENTRE JUSTICIA Y ÁRBITRO ELECTORAL

Justicia exige al TSE revisar sanciones al MTS y PAN-BOL

Tutelas concedidas. Fallas en el debido proceso y presión judicial obligan al TSE a definir si mantiene o revoca la personería de ambas organizaciones.

El Tribunal Supremo Electoral espera ser notificado con los fallos emitidos en La Paz y Beni. Aún queda pendiente

la resolución de otro recurso presentado por la exesposa de Félix Patzi que reclama la jefatura del MTS. **SOCIEDAD A4-6**



Fue alejado del equipo de AP

Fiscalía cita a Cronenbold por el caso 'Tuta'

El exjefe de campaña de Andrónico Rodríguez debe declarar como testigo en una investigación por legitimación de ganancias ilícitas. **SEGURIDAD A8**

Gobierno activa 8 medidas ante ola de frío polar

Se recomienda clases a distancia en La Paz, El Alto, Cochabamba y Sucre. En Santa Cruz se urge a acelerar las vacunaciones. **SOCIEDAD A9**



SIGUEN LAS FILAS Y CRECE EL RIESGO PARA LA ZAFRA Y EL ETANOL

Empresarios del sector productivo advierten que miles de empleos están en riesgo y que peligra la zafra cañera. **ECONOMÍA A7**

CIENTÍFICO LOGRA CREAR VIDA ARTIFICIAL DESDE CERO

El físico Juan Pérez Mercader es el primer científico en crear sistemas sintéticos que se comportan igual que los seres vivos. **MUNDO A10**

HOY CON TU PERIÓDICO

EN DINERO

Agoniza la economía del casco viejo de Santa Cruz.

DINERO



Tema del Día



Jenny Llanos llegó desde Chile para celebrar este día con su hija. Esta fecha especial congrega a las familias para agasajar a las mamás

CONMEMORACIÓN

Las mujeres viven la maternidad con nuevos roles y rompen esquemas

Ellas deciden cuándo y cómo tener a sus hijos. La crianza no las detiene y exploran nuevos campos con creatividad. La edad no frena los emprendimientos y son pilar fundamental de la economía del hogar. Este día tienen asueto de media jornada

Deisy Ortiz y Lizeth Ortiz

www.eldeber.com.bo

El amor de madre permanece intacto, pero el tiempo transforma los roles. Las progenitoras de hoy toman decisiones, se adaptan y evolucionan junto con las nuevas generaciones. Los hijos siguen siendo el motor que las impulsa, pero las nuevas necesidades y realidades han incorporado otros desafíos y responsabilidades.

De ser tradicionalmente las encargadas exclusivas del hogar, hoy muchas madres buscan equilibrar esa labor con el trabajo, el ejercicio profesional y otros espacios de desarrollo personal. Este cambio también ha influido en el tamaño de las familias, ya que la tendencia es tener menos hijos. Además, muchas madres son también jefas de hogar o asumen solas la maternidad.

Según datos del Instituto



Maria Luisa, hace 24 años crea piezas de cerámica pintadas a mano

Nacional de Estadística (INE), en 2010 se registraron 298.852 partidas de nacimiento, en los cuales 146.563 madres no especificaron su estado civil, 88.147 se declararon solteras y 63.991 casadas. Para 2023, la situación es completamente distinta. Ese año se registraron 202.126 naci-

mientos: solo 6.501 madres no especificaron su estado civil, mientras que 139.050 se declararon solteras y 53.103 casadas.

Se estima que en Bolivia hay más de 2,3 millones de madres, aunque los datos del Censo de Población y Vivienda 2024 aún están en proceso. Las activida-

PARA SABER

TOLERANCIA

El Ministerio de Trabajo dispuso asueto de media jornada laboral para las madres trabajadoras, este martes 27 de mayo, Día de la Madre boliviana.

FECHA

El 27 de mayo se conmemora el Día de la Madre en homenaje a las valerosas heroínas que lucharon en la colina de San Sebastián, en Cochabamba. La fecha fue instituida mediante ley del 8 de noviembre de 1927.

des que desempeñan son diversas, pero en muchos casos ejercer una profesión implica una nueva forma de enseñar y educar. Aprovechan al máximo el tiempo que están con sus hijos, porque tienen que conciliar la vida familiar con la profesional y los emprendimientos.

Ellas no se quedan quietas solo con la crianza de los hijos, pues exploran otros roles y se convierten en pilares fundamentales de la economía del hogar.

María Luisa Quiroga Zambrana, a sus 83 años, es una mamá orgullosa de la crianza de sus cuatro hijos. La destacan como la abuelita querendona de once nietos y cinco bisnietos, pero también resaltan su talento como artista de la pintura en cerámica con más de mil piezas hechas a mano.

"Pintar me mantiene activa, me llena de energía, siento que mientras mis manos puedan moverse, siempre tendrá algo que crear", afirma al indicar que nunca es tarde para dar rienda suelta al talento y estar siempre con la familia.

No fue el único oficio que emprendió, pues también se destacó como profesora en el Colegio Josefina Goitia y accionista del Colegio Amadeus Mozart.

Su amor por la artesanía nació en los años 50, cuando descubrió el tejido a crochet y a palió, pero fue la cerámica esmaltada la que realmente capturó su esencia artística.

Durante los últimos 24 años, María Luisa ha dado vida a más de mil piezas únicas, convirtiéndose en un testimonio de perseverancia y amor al arte. Ahora, junto a su hija Marianela, ha decidido compartir su arte con el mundo, no solo por la falta de espacio, sino por el deseo de que cada creación cuente una historia en nuevos hogares.

Ella está decidida a seguir pintando. "Siento que mientras mis manos puedan moverse, siempre tendrá algo que crear. Esta actividad es parte de mi vida, me conecta con mi esencia, con ese sueño de juventud que pude cumplir", señala mientras comenta que, junto a su hija, organizó una exposición con motivo del Día de la Madre.

Un día dedicado a ellas

La celebración del Día de la Madre, que se conmemora este 27 de mayo, reúne a las familias. Jenny Llanos Paraguayo llegó desde Chile para festejar junto a su hija de 11 años. "Vine solamente para pasar esta fecha, porque tengo que retornar por trabajo", dijo al indicar que se reencontró con los suyos después de año y medio.

En los colegios, ayer adelantaron los agasajos con actos cívicos. Los estudiantes se esmeraron por demostrar el amor que tienen a sus mamás, por eso prepararon números artísticos y también compartieron refrigerios.

La serenata tampoco pasa de moda, pues la familia de Silvana Saravia se reunió para empezar la celebración a su abuela, porque todas sus tíos se juntaron para resaltar esta fecha.



Patricia durante la costura de las láminas de madera. Su trabajo precisa paciencia



Las operarias se muestran optimistas por las labores que realizan

CONMEMORACIÓN POR EL DÍA DE LA MADRE

Los hijos: el motor para seguir adelante y no desistir en el camino

Tres historias de madres obreras son la muestra de como el carácter, fortaleza y el compromiso son el ADN de las mujeres bolivianas que se potencian cuando tienen bajo su responsabilidad a sus retoños

Juan Carlos Salinas Cortez

juan.salinas@grupoeldeber.com

El lugar es amplio, bien ventilado y ruidoso. Hay un gato que anda jugando a las escondidas, mientras el aserrín se hace notorio a la luz del sol que se filtra desde el techo.

A la entrada de la factoría se ven distintos puntos de trabajo, son como islas donde los operarios en solitario o en grupo realizan diferentes tareas. Pero no todos son hombres.

Hay mujeres, que realizan el secado de las finas planchas de madera, hay otras que les pasan un líquido y hay otras que realizan una costura de las planchas. Algunas tienen turnos de ocho horas de trabajo y otras de diez.

EL DEBER, llegó hasta Warnes para conversar con estas mujeres que se fueron abriendo espacio en una actividad dominando por los hombres.

Son mujeres y madres que aparte de criar, educar a sus hijos, generan un ingreso económico. Estas son sus historias.

Clementina Miranda, de 45 años y con tres hijos, lleva adelante su hogar. No fue fácil. Salir temprano y volver tarde a su hogar fue una constante durante estos 14 años, en los que aún sigue con esta rutina.

"Es complicado ser mamá. Se duerme poco, se pasa poco con los hijos, pero ellos nos dan fuerza, nos empujan a seguir. Hoy ya son grandes y puedo decir con orgullo que los saque adelante y que el esfuerzo no fue en vano",



Lidia, izquierda, junto con Clementina son las encargadas del secado de las finas láminas de madera

recordó Clementina.

Ella está a cargo del secado de las planchas de madera, es un trabajo que más que fuerza, precisa paciencia y precisión y eso lo tiene Clementina que agradece por esa posibilidad de trabajar y de contar con un ingreso que "le permitió avanzar en la vida".

Su compañera, Lidia Ovando, de 57 años, tiene cinco años y como dice este trabajo le permitió "criar a sus hijos".

"Tengo buenos gratos recuerdos del trabajo que realizo. También hubo momentos tristes, muy difíciles que me pusieron a prueba, pero cuando miraba a mis hi-

EN DETALLE

MÁS PRESENCIA

La distintas actividades consideradas como exclusivas para los hombres, ahora ya cuentan con la presencia de las mujeres. Su paciencia y precisión es lo más destacado.

MEJORA SALARIAL

La brecha salarial sigue siendo la materia pendiente, de acuerdo con un estudio del Cedla, que remarca que es una situación que se debe mejorar.

jos, tenía la obligación de avanzar, de no rendirme. Creo que esa es la tarea de una madre", reflexionó.

Lidia sabe que todo cambia, que hoy las mujeres tienen otra mirada a la maternidad. Que ahora buscan realizarse como personas y profesionales y que dejan para lo último la posibilidad de ser madre o tener una pareja.

"Todo cambia y así debe ser, pero un consejo que puedo darte es que cuando decidían ser madre, lo hagan con el corazón y que se las jueguen por sus hijos, que al final es lo más maravilloso que te puede de dar la vida".

Patricia Yomo, tiene dos hijos,

“

El pensar en mis hijos me dio la necesaria fuerza para seguir adelante y no rendirme ante nada”

Patricia Yomo
OPERARIA

“

Son mucho años que llevo trabajando y la verdad al ver a mis hijos ya grandes siento una gran satisfacción”

Lidia Ovando
OPERARIA

la labor que realiza en la factoría es más solitaria. Con la ayuda de una máquina, debe cocer las láminas de madera. El trabajo es lento y monótono. Debe ser precisa a la hora de poner la lámina, esperar su costura y retirarla.

Patricia recuerda que llegó a la empresa gracias a que su papá trabajaba en el lugar.

"Tenemos una larga tradición trabajando en el lugar. Hay mucho cariño por lo que uno realiza, eso jamás lo voy a olvidar. Más cuando lo que yo realizó me permite criar a mis hijos, eso en este tiempo es muy importante", destacó Patricia.

Estas historias cobran fuerza cada 27 de Mayo, cuando las madres son agasajadas y recordadas como la principal protección y razón de agradecimiento.

LA CANDIDATURA SIGUE EN EL LIMBO

Justicia de Beni avala acción contra el MTS, pero el TSE tiene la palabra final

Al declarar procedente el recurso, el TSE tendría que iniciar un proceso para cancelar la personería del frente de Félix Patzi, en un plazo de ocho días. La lista de candidatos habilitados se conocerá el 6 de junio.

Freddy Lacio Fernández

eldeber@grupoeldeber.com.bo

Con una decisión que causa confusión en el tablero electoral boliviano, la Sala Constitucional Primera de Beni dio por probada la Acción de Cumplimiento que cuestionaba la personería jurídica del Movimiento Tercer Sistema (MTS). La medida deja en el limbo, por el momento, la candidatura presidencial de Andrónico Rodríguez, el dirigente que había logrado posicionarse como la una figura alternativa a los liderazgos de Luis Arce y Evo Morales, en el bloque de la izquierda.

El fallo de la sala beniana responde a un recurso presentado por el activista Peter Erlwein Beckauser, quien solicitó la cancelación de la personería del MTS por presuntamente incumplir

cinco resoluciones del Tribunal Supremo Electoral (TSE). La decisión no significa la exclusión automática y definitiva de Rodríguez de la contienda electoral, porque deja en manos del TSE el destino de la organización presidida por Félix Patzi y la candidatura postulada con Alianza Popular para los comicios de agosto.

La resolución establece que se vulneraron principios fundamentales del régimen electoral y se configuraron faltas graves que, según la norma electoral en vigencia (artículo 58 de la Ley 1096, de Organizaciones Políticas), ameritan la cancelación de la personalidad jurídica del MTS.

Andrónico reaccionó anoche y convocó a una reunión de emergencia para asumir medidas "responsables", según dijo, ante este complejo escenario.

EN DETALLE

BENEFICIO

La izquierda boliviana se encuentra en un momento de reconfiguración, y la permanencia o no de Andrónico podría forzar un reordenamiento de fuerzas entre las tres corrientes vinculadas a el MAS.

REGISTRO

Desde el Tribunal Supremo Electoral se informó de que la documentación de todos los candidatos de los frentes en lid, aún no pasaron a Sala Plena para su revisión. Según los plazos electorales, esta etapa tiene como fecha máxima para su conclusión el 30 de mayo.

En opinión del abogado Diego Coimbra, quien representa legalmente a Beckauser, lo que corresponde ahora es que el TSE aplique lo que estable la ley electoral, por el incumplimiento del MTS a tres resoluciones que le ordenaban renovar su directiva.

Según la explicación del jurista, aunque el MTS sigue vigente, corresponde al TSE aplicar lo que corresponde según ley, porque es su competencia.

El artículo 61 de la ley establece "la cancelación de la personalidad jurídica y la suspensión de registro (...) se dispondrán de oficio o a denuncia, mediante Resolución de Sala Plena del Tribunal Electoral correspondiente garantizando el derecho a la defensa", lo que significa que debe haber un proceso previo donde las partes sean convocadas para

presentar sus descargos.

Luego del proceso, el TSE recibirá puede emitir la resolución de suspensión definitiva de la personería del MTS o, caso contrario, puede dar por válida la inscripción que estaba en suspenso.

Según el calendario electoral, el TSE debe publicar el 6 de junio la lista de los candidatos habilitados para la contienda de agosto. Ese es el plazo que tiene Andrónico para seguir en la carrera.

Reunión de emergencia

Dos horas después de conocerse la decisión judicial, Rodríguez se pronunció en sus redes y rechazó lo que denominó intromisión de la justicia y del Gobierno en las elecciones.

"No puede ser que la decisión de una sala judicial, influenciada políticamente, intente frenar el avance de un nuevo proyecto político legítimo y la voluntad soberana del pueblo", expresó el presidente del Senado, a tiempo de convocar una "reunión de emergencia", para "asumir decisiones firmes", en conjunto "a dirigentes nacionales y departamentales de los sectores sociales".

Por si fuera poco, Rodríguez es blanco de los ataques del evismo, que en las últimas horas emplazó al precandidato a presentar su renuncia por nexos con el cercismo, el "imperio" y la derecha.

"Pido a los que me acusan de ser traidor, que me demuestren de manera objetiva, que soy artista, del imperio o de la derecha. Si lo hacen, en 24 horas, yo renuncio a la dirigencia, al Senado y me sumo a su pedido (de apoyar a Evo Pueblo). Pero si no lo hacen, paren los ataques y sumense hacia un mismo objetivo", publicó Rodríguez en sus redes sociales.

Se viene otra prueba

Hoy, a las 10:30, está prevista otra audiencia en la que se juega la permanencia del MTS en las elecciones de agosto.

Rodríguez fue notificado como tercero interesado para que asista a la Sala Constitucional Cuarta, de la ciudad de La Paz, en una acción iniciada por Maciel Terrazas, exesposa de Félix Patzi, que pide la anulación de un congreso de la organización. La notificación fue devuelta porque llegó a la Cámara de Senadores, cuando en todo caso, según el documento enviado por la defensa legal del precandidato, "debió llegar al domicilio particular de Rodríguez y no a la instancia gubernamental".

Lo concreto es que, de concretarse la exclusión del MTS, se puede redibujar el mapa electoral: con Andrónico fuera, algunos partidos de oposición podrían ver una oportunidad para captar el voto descontento que él representaba. Sin embargo, analistas advierten que esa franja no necesariamente migrará hacia la derecha, sino que podría ser capitalizada por Eduardo del Castillo.



La alianza entre el presidente del Senado y el líder del MTS estuvo plagada de inconvenientes desde un inicio

LA PLAZAS ABAROA Y MURILLO ESTUVIERON CUSTODIADAS

Protestas ahogan a La Paz y Arce denuncia intentos de convulsión

Dos movilizaciones con distintas demandas se activaron en la sede de Gobierno en contra de la administración del mandatario. Aguilera reportó la aprehensión de personas en posesión de dinamitas

Diego Seas Palachay

diego.seas@eldeber.com

Dos protestas cerraron ayer los accesos al centro histórico de La Paz y al barrio de Sopocachi. La Policía Boliviana ejecutó, ante este escenario, un operativo que incluyó la instalación de rejas para evitar el ingreso de los manifestantes a las calles próximas a entidades públicas. El presidente, Luis Arce, dijo que las protestas eran "nuevas expresiones antinacionales" que buscan convulsionar al país y postergar las elecciones generales del 17 de agosto.

El fin de semana, el expresidente Evo Morales anunció movilizaciones a partir del domingo para presionar y así inscribir su candidatura para la contienda electoral de agosto. Luego remarcó que no se responsabilizaría por las consecuencias de esas movilizaciones de protesta.

De este modo, aliados al exmandatario iniciaron la marcha desde la Cervecería Boliviana Nacional rumbo a las puertas del Tribunal Supremo Electoral (TSE), sin embargo, se encontraron con un contingente policial que desde tempranas horas también crearon anillos de seguridad en inmediaciones de la plaza Abaroa que, precisamente, está en Sopocachi. La Alcaldía de La Paz comunicó que, ante la "gran marcha" que se realizaría y que pondría en riesgo la integridad de los espacios públicos, se determinó el cierre de la plaza de manera preventiva.

El viceministro de Régimen Interior, general Jhony Aguilera, informó que ante esta protesta y las amenazas de convulsión social se movilizaron cerca de 3.000 policías en el Kilómetro Cero, la plaza Abaroa y las instituciones estatales, con el fin de resguardarlas de posibles desmanes. En esa línea y los operativos es que se logró la aprehensión de dos personas que se dirigían a bordo de una motocicleta desde El Alto a La Paz, en posesión de 47 dinamitas, 55 mechas con fulminantes y 20.000 unidades de detonadores.

"Se pretende generar un estado de convulsión a través de la polarización de las protestas motivando a acciones de carácter violento. Entendemos que existen una serie de sectores que por alguna



Los afines al expresidente intentaron ingresar por la plaza Abaroa y a la plaza Murillo, pero fueron impedidos por contingente policial boliviano



El presidente aseguró que las fuerzas patrióticas defenderán la CPE

prebenda o beneficios están brindando soporte", dijo Aguilera.

La autoridad aseguró que las fuerzas del orden tienen el control en las carreteras a escala nacional, además, le llamó la atención que en estos días observó que manifestantes reciben una serie de dádivas económicas, razón que está siendo investigadas por la Unidad Financiera.

Por su parte el ministro de Go-

bierno, Roberto Ríos, fue más tajante al señalar que la protesta evista busca causar muertos por imponer la candidatura de Evo y poner en riesgo las elecciones y el acortamiento de mandato. Precisamente la marcha evista, que culminó en puertas del Tribunal Departamental de Justicia (TDJ) pidió la renuncia del presidente Arce, los vocales del TSE y de los magistrados del Tribunal Constitucional Plurinacional.

"Todo intento de promover la sedición, sabotaje electoral o el derrocamiento del gobierno por vías no democráticas tendrá una respuesta enmarcada en la ley".

Durante el aniversario por los 216 años del Regimiento de Infantería 1 "Colorados de Bolivia", Escueta Presidencial-, el mandatario Luis Arce, manifestó que las ex-

presiones antinacionales buscan convulsionar el país, fracturar el territorio y causar enfrentamiento entre bolivianos. Por ello, aseguró que las fuerzas patrióticas defenderán nuevamente la Constitución Política, unidos a sus ciudadanos.

"Evitemos que nos vuelvan a usar para sus propósitos mezquinos y personales", sentenció.

Aumentarán las protestas

Desde el otro frente, gremialistas de El Alto y la Central de Trabajadores cumplieron con una protesta en contra de la administración de Arce por el desabastecimiento de carburantes, la falta del dólar y la crisis económica. Además, anunciaron que este miércoles realizarán una nueva protesta.

"Los Conamypes, los compañeros cerrajeros, albañiles no tenemos cómo pagar los créditos. Este gobierno no está solucionando la crisis", lamentó Toño Siñani, dirigente gremial.

Siñani negó que estas movilizaciones tengan fines políticos, sino porque el pueblo tiene hambre y está afectado por la crisis.



La dirigente Ruth Nina de PanBol y los evistas festejan la resolución judicial y dice que están en carrera.

RESTAN 82 DÍAS PARA LA JORNADA DE VOTACIÓN

Un fallo revive a PAN-Bol, pero no a sus candidatos

La resolución aclara que no es su competencia ampliar plazos para el registro. Evo quiso registrarse con esa fórmula electoral.

Yolanda Mamani Cayo

yolanda.mamani@grupoeldeber.com

Un fallo judicial ordenó ayer al Tribunal Supremo Electoral (TSE) emitir una nueva resolución que fundamentalmente la cancelación de la personería jurídica del Partido de Acción Nacional Boliviano (PAN-Bol), pero también limita sus atribuciones y señala que no es de su competencia ampliar el plazo para inscribir a nuevos candidatos en las elecciones generales.

La Sala Constitucional cuarta del Tribunal Departamental de Justicia (TDJ) de La Paz, ayer emitió la resolución 140/2025, y parte de esa resolución se pide al TSE "que se emita nueva resolución fundamentada" sobre la cancelación de la personería jurídica de ese partido, y asimismo señala que: "No corresponde determinar la ampliación del plazo para inscripción de candidatos por parte de PAN-Bol".

El vocal del TSE, Tahuichi Tahuichi, precisó a EL DEBER que tras la audiencia de Amparo Constitucional que aparentemente favorece a PAN Bol, por procedimiento legal, esa sala judicial debe cumplir dos pasos:

Remitir en el plazo de 24 horas esa resolución al Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), para que esta instancia ratifique o rechace la resolución.

Asimismo, el juez debe comunicar al TSE y enviar de forma escrita dicha resolución, tras lo

cual, el TSE en sala plena emitirá su postura institucional.

"Lo que corresponde es esperar esa resolución transcrita y firmada. Todas las resoluciones de las salas constitucionales, se envían de oficio al Tribunal Constitucional Plurinacional, para su revisión pudiendo ser ratificada o rechazada", explicó Tahuichi.

Lectura de PAN Bol

Al final de la tarde, la dirigente Ruth Nina de PAN Bol, acompañada por los evistas, aseguraba que la Sala Constitucional dejó sin efecto la resolución "ilegal, arbitraria", que anulaba su personalidad jurídica en alusión a Morales y Alanoca.

FESTEJO DE EVISTAS

EVO: "VAMOS A VOLVER"

Evo Morales dijo que el fallo judicial es una "nueva victoria democrática del pueblo", y con ese fallo "corresponde que el TSE reconozca el registro de nuestras candidatas y candidatos para hacer efectiva nuestra participación".

MOVILIZACIONES

Las organizaciones evistas seguirán en 'pie de lucha' con sus movilizaciones hasta que el TSE inscriba y habilite a Evo como su candidato a la presidencia. "Caso contrario vamos a movilizarnos en las calles y en las carreteras".

"Esto quiere decir que nosotros tenemos una personalidad jurídica vigente y se restituyen todos los derechos políticos de PanBol. Estamos habilitados para poder inscribir a nuestros candidatos a diputados y senadores y así también a nuestro binomio", dijo Nina en alusión a Morales y Alanoca.

Pero el plazo para la inscripción ya feneció, le dijeron los periodistas, no obstante, para Nina "claramente el 6 de junio fenece las inscripciones de las candidaturas. Nosotros estamos dentro del plazo, y aparte la última noche de la inscripción de candidatos, nosotros hemos presentado por vía digital, vía correo electrónico".

Según el Calendario Electoral la "Inscripción de candidaturas y presentación de documentos habilitantes, ante el Tribunal Supremo Electoral", fue del miércoles 14 al lunes 19 de mayo.

En tanto que el viernes 6 de junio, el TSE realizará la "Publicación de la lista de candidaturas habilitadas". No dice que hasta esa fecha los partidos pueden inscribir a sus postulantes.

Para Nina y los evistas, es prácticamente un hecho que el TSE debe inscribir y habilitar a Evo como candidato a la presidencia.

"¿Y qué pasa con la preclusión?", cuestionó Tahuichi y dijo en seguida: "Este tema es muy delicado y sensible y debe ser respondido de forma oficial por la Sala Plena del Tribunal Supremo Electoral".

Ley de blindaje genera dudas; evistas dicen que ya hay preclusión

En el Senado no hay prisa para aprobar las leyes electorales. Piden más explicaciones del TSE

Los proyectos de ley para blindar los procesos electorales causan dudas y desconfianza entre evistas y opositores desde el Parlamento y las calles. Por ejemplo, aseguran que la ley de preclusión puede ser usada para cometer 'fraude' y la dirigencia del grupo de Evo Morales dice que es una 'ley de la impunidad' para los vocales del Tribunal Supremo Electoral (TSE).

Entre los proyectos de ley que mandó el TSE y que fueron aprobados por Diputados y enviados al Senado, está el de implementar el sistema de Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (TREP), y el proyecto de ley de preclusión, ambos para procesos electorales venideros, y se encuentran en la Comisión de Constitución del Senado.

El primero fue devuelto dos veces del pleno camaral a la Comisión para que realice ajustes y el segundo, recién el 22 de mayo, fue recibido por el pleno de la cámara de origen - Diputados - y remitido a la Comisión de Constitución.

Mientras desde la pasada semana el TSE insistía a la Asamblea en aprobar la ley de preclusión, ante la ola de recursos judiciales contra el ente electoral y los partidos por que ponen en riesgo las elecciones, los legisladores, muchos de ellos candidatos, se mostraron sin ninguna urgencia para tratar los mismos.

Según el senador evista, Luis Flores, el TSE en las elecciones judiciales "no ha cumplido el principio de preclusión" mismo que ya está en la Ley 026 de Régimen Electoral, y ahora busca que se cumpla con una

ley que apruebe el Legislativo.

"Ya existe es principio, no es necesario como dice mucha gente en el país, que lean la ley electoral (026) no necesitamos otro principio. Lo único que se tiene que hacer es cumplir", dijo Flores.

Se trata del proyecto de ley número 428, que modifica las leyes 018 del Órgano Electoral y 026 de Régimen Electoral, para garantizar el principio de preclusión. La norma fue aprobada en Diputados el 15 de mayo y se quedó estancada justamente en la cámara que está bajo el control de Andrónico Rodríguez, quien es, por ahora, el primer afectado por estos fallos.

Según la diputada opositora Mayra Zalles, este proyecto de ley le da al TSE todas las facultades para tener la última palabra en cuanto a resultados electorales y no se abre a ningún tipo de auditoría de ninguna entidad ni impugnación.

"Le están poniendo muchos candidatos a la preclusión (...) el Gobierno busca aprobar proyectos para su beneficio", dijo, en alusión a que el TSE puede favorecer al MAS con los resultados finales de las elecciones.

MÁS SOBRE EL TEMA

EVISTAS

Para la dirigencia de la agrupación política Evo Pueblo, con la ley del respeto al principio de preclusión, la Asamblea pretende aprobar una "ley de impunidad y nosotros no lo vamos a permitir".

TREP

El proyecto de ley para implementar el sistema del TREP fue devuelto dos veces a la Comisión de Constitución para volver a revisarlo. Los asambleístas se quejan porque, según ellos los vocales del TSE no hacen caso a sus pedidos de explicaciones.



Reunión interinstitucional y política. Fue en febrero de este año.

Cotización del dólar	
Martes 27 de mayo de 2025	Bs 6,96 Venta
Bs 6,86	Compra
UFV: 2,66	
M M J V S D L M	Fuente: BCB

Argentina (peso)	1.143,2
Brasil (real)	5.673,7
Chile (peso)	939,7
Colombia (peso)	4.150
México (nuevo peso)	19,23
Paraguay (guaraní)	7.987
Perú (nuevo sol)	3.657
Unión Europea (euro)	0,8785

Metales

Oro: Onza Troy: \$us/O.T.F. 3.343,12

Plata: Onza Troy: \$us/O.T.F. 33,47 Fuente: BCB

Hidrocarburos

Barril de petróleo WTI: \$us 61,05

Fuente: www.preciopetróleo.net

Granos

Soya: \$us 386,09 (tonelada) a jul. 2025

Maíz: \$us 176,17 (tonelada) a jul. 2025

Trigo: \$us 192,08 (tonelada) a jul. 2025

Azúcar: ctv/sus 19,11 (libra) a jul. 2025

Café: ctv/sus 380,03 (libra) a jul. 2025

Fuente: bci.com.ar/mercados/mercado-de-granos - es.investing.com

ESCASEZ DE COMBUSTIBLES:

Medidas no frenan filas; peligra la producción de azúcar y etanol

Sin combustible, advierten, está en riesgo la sostenibilidad del sector, que genera miles de empleos. El Gobierno responde que las medidas implementadas forman parte de un plan gradual y cuestiona la postura del sector empresarial.

Ernesto Estremadoiro

ernesto.estremadoiro@grupoeldeber.com

El panorama no cambió. Pese a la promesa realizada por el presidente Luis Arce Catacora de que este lunes (ayer) el suministro de combustible sería normal, la situación no varió en absoluto. Al contrario, algunos sectores advirtieron que, si no se garantiza el abastecimiento de carburantes, la escasez y el alza de algunos productos tenderán a agravarse, en especial la producción de azúcar, alcohol y etanol.

La noche del viernes, el presidente, acompañado por su gabinete, anunció 11 medidas y siete decretos con el objetivo de frenar la escasez de combustibles, el incremento en los precios de los alimentos y la falta de dólares. Entre las disposiciones del Ejecutivo está la flexibilización del ingreso de divisas en efectivo, cuyo límite pasó de \$us 10.000 a \$us 50.000.

A esto se suma el fortalecimiento del control fronterizo mediante el despliegue de más efectivos militares para interceptar productos nacionales que se venden ilegalmente en otros países. Estas acciones forman parte de un paquete que busca contener la alta inflación.

Sin embargo, para el sector empresarial, este conjunto de medidas no es suficiente para contrarrestar la actual crisis económica.

Nada cambió

Pese al anuncio del presidente Arce, ciudadanos cruceños continúan enfrentando largas filas en las estaciones de servicio y expresan su desconfianza ante la promesa gubernamental.

Un sondeo realizado por EL DEBER Radio en distintos surtidores de la ciudad captó el malestar entre los conductores persistente. Algunos aseguran estar buscando gasolina desde el domingo sin éxito, mientras que otros reportan esperas de más de una hora y media para abastecer sus vehículos.

“Supuestamente hoy se iba a



Largas filas de vehículos en busca de gasolina y diésel se registran en distintos surtidores de la ciudad

normalizar el abastecimiento, pero las filas siguen. Uno recorre surtidor por surtidor y hay más de 100 autos en cada uno”, relató un conductor visiblemente molesto.

Otro entrevistado indicó que, gracias a una aplicación móvil, logró ubicar una estación con combustible disponible, aunque también tuvo que llegar a las 7 de la mañana y esperar más de una hora para cargar. “De a poco se está normalizando, pero sigue siendo complicado”, comentó.

Una mujer, que llevaba casi dos horas en fila, fue más crítica ante esta situación: “Es una pena que lleguemos hasta este punto. Lamentablemente ya no se puede creer en este presidente”.

Sectores en emergencia

Las críticas a las medidas no se hicieron el Comité Multisectorial, que agrupa a entidades empresariales y gremiales lanzó duras

LA CIFRA

16,40

BOLIVIANOS

Es el costo del dólar paralelo en plataformas virtuales, el oficial es Bs 6,96

Exportaciones

El sector empresarial pide la liberación y eliminar los cupos

observaciones a las soluciones planteadas por el Gobierno para salir de la crisis económica.

Klaus Frerking, presidente de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), y miembro de esta organización, cuestionó al Gobierno

por lo que considera un manejo ineficaz y represivo de la crisis económica que vive el país.

Este sector planteó seis medidas para mejorar la situación: la liberación de exportaciones sin restricciones, el abastecimiento garantizado de combustibles, la aprobación de biotecnología en todos los cultivos, el fin de decomisos e intervenciones arbitrarias, el restablecimiento de cuentas en dólares con respaldo para los ahorristas, y la reducción del gasto público, especialmente en empresas estatales deficitarias.

Mientras, el presidente de la Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia (Caneb), Oswaldo Barriga, lanzó duras críticas al modelo económico del gobierno, al que calificó de “comunista, intervencionista y sin libertad”.

“Este modelo económico ha fracasado y está llevando al país al comunismo”, afirmó.

Barriga cuestionó los recientes decretos del gobierno, porque no responden a una planificación coherente ni abordan los problemas de fondo, como la falta de combustible, las restricciones a las exportaciones o la inseguridad jurídica.

“Necesitamos libertad para producir, para invertir y para exportar. No se puede seguir con un modelo que ahoga a la economía real”, subrayó.

Peligra zafra cañera

La Confederación de Cañeros de Bolivia (Concabol) emitió este lunes una severa advertencia al Gobierno nacional, al declarar un estado de emergencia ante la falta de garantías para el suministro de diésel que permita dar inicio a la zafra cañera 2025.

Siéntase libre, alertan, no solo peligra la producción de etanol y azúcar, sino también la sostenibilidad del sector, que genera miles de empleos y aporta a la seguridad alimentaria y energética del país.

“Bolivia atraviesa un momento en el que más que nunca necesita etanol nacional para sustituir la gasolina importada, azúcar para abastecer el mercado interno y la posibilidad de generar excedentes para exportar”, señala la entidad.

Ante el cuestionamiento de estos gremios empresariales, el ministro de Economía y Finanzas, Marcelo Montenegro aclaró que las políticas implementadas hasta ahora son parte de una primera fase de plan estatal más amplio.

“Nadie ha dicho que son las únicas medidas. Estamos actuando secuencialmente”, dijo, y reiteró que el Gobierno está abierto a trabajar con empresas “serias, honestas y comprometidas con el país”.

El ministro de Desarrollo Productivo, Zenón Mamani, dijo que se tendrá una línea de trabajo con quienes “se sienten de forma honesta a valorar la situación económica” y no con sectores que “solo hacen política”.

Seguridad

LAS INVESTIGACIONES AVANZAN Y ANTICIPAN MÁS ALLANAMIENTOS

Fiscalía cita a Cronenbold en el caso 'Tuta', el brasileño expulsado sin aval del fiscal

El exjefe de campaña de Alianza Popular declarará como testigo dentro de las investigaciones por legitimación de ganancias ilícitas en las que pudo incurrir el capo del PCC mientras estuvo en el país y que es procesado en su país por narcotráfico.



Guider Arancibia Guillén

guider.arancibia@eldeber.com.bo

El exalcalde de Warnes y exjefe de campaña de Alianza Popular —agrupación que postula al senador Andrónico Rodríguez— fue citado formalmente en calidad de testigo por la Fiscalía Anticorrupción, en el marco de una investigación por legitimación de ganancias ilícitas vinculada al narcotraficante brasileño Maycon Goncalves Da Silva, alias 'Tuta', considerado uno de los líderes del Primer Comando Capital (PCC).

El exalcalde Mario Cronenbold confirmó que se presentará a las 13:00 de hoy para prestar su declaración y, según dijo, limpiar su nombre tras verse "manoseado". Afirmando que fue él mismo quien

solicitó, mediante un memorial presentado por su abogado, declarar para esclarecer este caso.

La investigación comenzó el 14 de mayo, luego de que se difundieran imágenes de cámaras de seguridad del Servicio General de Identificación Personal (Segip) que mostraban a 'Tuta' tramitando la renovación de su cédula de identidad con una identidad falsa. En las imágenes, el brasileño aparece acompañado por un mayor de la Policía Boliviana, quien pudo darle protección. El oficial fue enviado a prisión preventiva tras ser imputado por cargos de presunta complicidad con el prófugo, así como tráfico de influencias.

'Tuta' fue detenido en las oficinas del Segip luego de detectarse que tenía una alerta migratoria

CITADO COMO TESTIGO

MARIO CRONENBOLD

El ex jefe de campaña de Alianza Popular dijo que se presentará a las 13 horas de este martes a declarar para limpiar su nombre. Lo hará junto a su abogado defensor.

CITACIONES Y ALLANAMIENTOS

Las investigaciones por legitimación en el caso 'Tuta', se intensifican porque habrá más citaciones y allanamientos.

EL MAYOR ADMITE RECIBIR DINERO

El mayor Soliz que fue filmado dando protección admitió haber recibido dinero para tramitar el documento a 'Tuta'.

con "sello rojo" de Interpol y debía responder ante la justicia brasileña por delitos de narcotráfico internacional. Tras su captura, fue trasladado rápidamente a la frontera por agentes de la Felcc y entregado a autoridades brasileñas.

'Tuta' fue expulsado a través de un mecanismo administrativo migratorio a pesar de los cargos que el Ministerio Público identificó.

El fiscal general del Estado, Róger Mariaca, denunció que la entrega se hizo sin su conocimiento, pese a que el brasileño estaba imputado y debía ser sometido a medidas cautelares en el país.

Como parte de las pesquisas de legitimación de ganancias ilícitas, la Policía realizó allanamientos en la vivienda de 'Tuta' y otros inmuebles en Santa Cruz de la

Sierra. Hay más implicados.

En ese contexto, el mayor de Policía Gabriel Jesús Soliz Heredia fue enviado el sábado a la cárcel de Palmasola por una decisión judicial que pidió investigar la supuesta protección a Maycon Goncalves Da Silva, 'Tuta'. En su declaración, el oficial admitió que recibió dinero del narcotraficante para ayudarlo a tramitar su documento de identidad de extranjero, pero con una identidad adulterada, algo que también constituye un delito penal.

Soliz, quien se desempeñaba como jefe del grupo de inteligencia de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv), enfrenta ahora cargos por uso indebido de bienes y servicios públicos, uso indebido de influencias y usurpación de funciones. Fue identificado en las imágenes del Segip junto a 'Tuta' el día en que este intentaba renovar su documento de extranjería. También aparece un abogado que ahora es buscado por las autoridades de la Fiscalía.

Durante su declaración ante los investigadores, el mayor relató que conoció a 'Tuta' a mediados de abril en un lavadero de autos ubicado por la zona del ICE Norte. "Me encontraba con mi indumentaria policial y al bajarme del vehículo un señor me saludó y me preguntó si era policía. Le respondí que sí", relató en su declaración formal.

Según el oficial, el hombre le pidió orientación para renovar un documento vencido hace un año, mostrándole una cédula de identidad extranjera. Aunque el mayor aseguró que no solía realizar ese tipo de trámites, dijo conocer a un funcionario de Interpol que podría ayudar en esa gestión.

El policía indicó que tuvo cuatro encuentros con 'Tuta': "La primera vez fue en el ICE Norte, la segunda también allí, cuando me entregó Bs 6.500; la tercera en oficinas de Migración y la cuarta en el Segip, donde fue detenido el brasileño. Allí me senté con él unos 15 minutos", relató.

Consultado sobre si acompañó al prófugo del PCC al Segip, respondió: "No lo acompañé. Llegué solo, lo encontré en Extranjería, lo saludé y me quedé 15 minutos. Iba vestido de civil, con jean azul, polera negra y gorra negra".

El oficial también reconoció que es él quien aparece junto a 'Tuta' en las imágenes captadas por las cámaras de seguridad de esas dependencias públicas.

El sábado reciente, Gabriel Jesús Soliz Heredia fue trasladado al penal de Palmasola. Fue ingresado como cualquier otro privado de libertad y enviado a la sección de ambientación, desde donde será derivado al pabellón donde permanecen otros funcionarios públicos, conforme al reglamento penitenciario. Debe estar allí unos 180 días mientras la Fiscalía prepara la acusación formal.

Sociedad



Es el primer surazo que se sentirá en Santa Cruz y otras regiones del país. También rige una alerta naranja por fuertes vientos

CLIMA

Ingresa un frente frío al país y cuatro departamentos ya aplican horario de invierno

Se prevén temperaturas mínimas entre los 12 y 6 grados en siete regiones, desde el miércoles hasta el martes de la próxima semana. Potosí, Oruro, La Paz y Chuquisaca ajustaron el ingreso y salida de clases para precautelar la salud de los escolares

Deisy Ortiz D.

deisy.ortiz@grupoeledeber.com

Adespolvar los abrigos porque una masa de aire frío ingresará al país entre la noche de este martes y la madrugada del miércoles, provocando descensos marcados en las temperaturas que se mantendrán hasta la próxima semana.

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) activó la alerta roja, advirtiendo del ingreso de un frente frío, con

mínimas de entre 12 y 6 grados, que afectarán a gran parte del país hasta el martes el 3 de junio.

Se hará sentir especialmente en siete departamentos: Santa Cruz, Beni, Pando, La Paz, Cochabamba, Chuquisaca y Tarija, con posibles heladas en los valles de Tarija, Chuquisaca y Santa Cruz.

Se trata del primer surazo del año que afectará a la región cruceña, donde también rige una alerta naranja por vientos que alcanzarán entre 60 y 90 kilóme-

tros por hora en las provincias Sara, Santistevan, Warnes, Ñuflo de Chávez, Guarayos y Andrés Ibáñez.

Si embargo, algunas zonas del altiplano ya han venido registrando descensos de temperatura hasta los cero grados, por lo que han tomado medidas para precautelar la salud de los escolares. Los departamentos de Oruro, Potosí, La Paz y desde hoy Chuquisaca aplican el horario de invierno en las escuelas.

En el caso de Santa Cruz, el sur se sentirá en las provincias Andrés Ibáñez, Warnes, Ichilo, Sara, Obispo Santistevan, Chiquitos, Guarayos, Ñuflo de Chávez, Velasco, Ángel Sandóval, Germán Busch y Cordillera.

“Desde el miércoles tendremos temperaturas mínimas de entre 11 y 12 grados en la ciudad capital, entre 3 y 5 grados en los Valles cruceños, y hasta 6 grados en la región del Chaco”, informó pronosticador del

Preocupa la baja cobertura de vacunación

El director del Servicio Departamental de Salud (Sedes), Jaime Bilbao, informó que hasta el momento se aplicaron un poco más de 43.000 dosis contra la influenza, pero se disponen de casi medio millón en Santa Cruz.

La autoridad lamentó la baja cobertura de vacunación, porque

se colocaron 8.089 dosis pediátricas y 35.555 de adultos. Pidió a la población, especialmente a los grupos de riesgo, acudir a los centros de salud más cercanos.

Recomendó a los padres de familia que lleven a sus hijos a los puntos de inmunización. También deben vacunarse las per-

sonas con enfermedad de base, adultos mayores y embarazadas.

Informó que en la última semana solo hubo 12 contagios. Sin embargo, se teme un nuevo repunte si no se toman las medidas necesarias.

“Necesitamos inmunizar a todas las personas de los grupos

de riesgo”, insistió el director del Sedes.

La dosis está disponible en los más de 400 centros de salud de las provincias y de la ciudad capital. Los habilitados para ser inmunizados deben presentar su documento de identidad al momento de solicitar la dosis.

Senamhi, Ramiro Soliz.

El frente frío vendrá acompañado de lluvias moderadas a intensas, tormentas eléctricas y ráfagas de viento del sudeste, que alcanzarán hasta 60 kilómetros por hora. En zonas como el Norte Integrado y la Chiquitanía, se prevén acumulados de agua de entre 10 y 20 milímetros.

Aunque, muchos comenzaron a referirse a este fenómeno como “bomba polar”, el Senamhi aclaró que solamente se trata del ingreso de un frente frío desde el sur del continente, un fenómeno habitual en esta época del año.

El impacto, advirtieron, dependerá de las condiciones específicas de cada región.

Escolares

Desde hoy se aplica el horario de invierno en las escuelas de Chuquisaca, por instructiva de la Dirección Departamental de Educación (DDE), que vio por conveniente retrasar el ingreso a clases en el horario de la mañana y adelantar la salida en el turno de la tarde para precautelar la salud de los escolares.

“El objetivo es garantizar el bienestar y la salud de los estudiantes del departamento, considerando las bajas temperaturas que se registran en la región”, informó la DDE.

Las clases comenzarán a las 8:30, mientras que el turno de la tarde finalizará a las 17:30. Esta modificación busca evitar que los escolares estén expuestos al frío extremo en las primeras y últimas horas del día.

La medida también se aplica desde este lunes en La Paz. El titular de la DDE, Basilio Pérez, aclaró también que no es obligatorio el uso del uniforme escolar durante esta temporada. “Se debe priorizar la ropa abrigada para evitar resfriados y otras enfermedades respiratorias”, explicó.

Oruro y Potosí fueron los primeros en tomar esta determinación, toda vez que ya han registrado temperaturas bajo cero.

Las autoridades educativas crucianas evaluarán desde cuándo es pertinente aplicar el horario de invierno. Mientras tanto, recomiendan mantener los filtros de prevención en las unidades educativas y el uso de barbijo en caso de brotes de influenza. Llevan registro de los contagios en cada colegio.



Hay dosis suficientes en la región

Mundo

HITO EN LA BIOLOGÍA SINTÉTICA

El físico español Juan Pérez Mercader logra crear vida artificial desde cero

El investigador principal en la iniciativa sobre el Origen de la Vida en la universidad de Harvard, se ha convertido en el primer científico en crear sistemas sintéticos que se comportan igual que los seres vivos naturales

EFE

REDACCIÓN CENTRAL

El astrobiólogo español Juan Pérez Mercader, investigador principal en la Iniciativa sobre el Origen de la Vida en la Universidad de Harvard (Estados Unidos), se ha convertido en el primer científico en crear vida artificial de cero: es decir, sistemas completamente sintéticos que se comportan igual que los vivos naturales.

Este hallazgo, descrito en un artículo publicado este lunes en la revista *Proceedings of the National Academy of Sciences*, supone un hito en materia de biología sintética y nuevos materiales, y abre la puerta, entre otros, al desarrollo de aplicaciones para crear vida artificial que imite a los sistemas vivos sin recurrir a ellos.

"Hemos mostrado cómo se pueden generar sistemas totalmente sintéticos en un medio acuoso, cuyas moléculas de partida son independientes de la bioquímica -no tienen relación con los de la vida natural- pero que, cuando los hacemos reaccionar químicamente mediante luz, generan nuevas moléculas que se autoensamblan dando lugar a sistemas microscópicos que imitan a los sistemas vivos", explica Pérez Mercader.



El científico español durante una conferencia dando a conocer los alcances de su investigación

Características de la vida

Partiendo de un pequeño grupo de siete o ocho moléculas simples e independientes de la bioquímica en solución acuosa, el investigador y su equipo han conseguido que se den las características de un sistema vivo natural: la capacidad de gestionar información, metabolizar (generar moléculas complejas a partir de moléculas simples), re-

producirse y evolucionar.

"Hemos llegado a eso mediante técnicas experimentales complejas", señala Pérez Mercader.

Él y su equipo parten de una solución acuosa de moléculas simples de menos de cinco nanómetros, a las que aplican luz para iniciar un proceso de metabolismo similar al que ocurre en la vida natural. A continuación, esas molé-

culas se autoensamblan en estructuras celulares semiporosas que se acaban degradando bajo la luz y en ese proceso se reproducen en forma de esporas, generando una segunda generación de moléculas.

Las nuevas células surgidas en ese proceso reproductivo maduran y siguen el mismo ciclo hasta acabar produciendo una tercera generación. Y así sucesivamente

a partir de las primeras moléculas simples, según se detalla en el artículo.

"Logramos que sistemas sencillos y pequeños, en presencia de luz y 'comida' proveniente del ambiente inicial, se reproduzcan por esporas, expulsando moléculas sueltas que vuelven al medio y empiezan a encontrarse con otras allí y con luz, e inicien un nuevo ciclo", indica el investigador.

Variación heredable

En ese proceso, los investigadores también son los primeros en alumbrar un sistema sintético artificial que posea una de las claves de la evolución de Charles Darwin: la llamada variación heredable (las diferencias entre miembros de una población viva natural que se transmiten de generación en generación a través de su material genético).

"Nos hemos dado cuenta de que crear sistemas con las propiedades de la vida, no requiere de la bioquímica, y eso supone que estos sistemas tienen la capacidad para evolucionar; es decir, si cambia el entorno, se adaptan a las nuevas condiciones y se van haciendo más complejos", apunta.

El logro de crear vida sintética artificial es fruto de muchos años de trabajo por parte de Pérez Mercader (Alcalá de Guadaíra, Sevilla, 1947), que también fue el fundador y primer director del Centro español de Astrobiología (CAB, CSIC-INTA) y desde 2010 dirige un equipo de científicos que investigan el origen de la vida no bioquímica en la Universidad de Harvard.

CAMINO DE LA VIDA

GRANDES IMPLICACIONES

El hallazgo tendrá grandes implicaciones para conocer mejor el camino que pudo generar los primeros seres vivos basados en bioquímica en la Tierra primitiva a partir de situaciones simples, o cómo se podría generar vida en otros lugares del sistema solar, en exoplanetas u otros lugares del Universo.



Argentina busca combatir al crimen organizado en la frontera

Argentina lanza plan para blindar frontera con Brasil

En 2023 se registraron 7 asesinatos en la zona, vinculados directamente a redes criminales.

El Gobierno de Argentina lanzó ayer el denominado plan de seguridad Guaicurá, cuyo objetivo es "blindar" la frontera con Brasil mediante el refuerzo de los controles en la zona límitrofe.

"No permitiremos que ningún milímetro del territorio argentino sea tomado por el delito", aseveró

la ministra de Seguridad Nacional argentina, Patricia Bullrich, al presentar el plan.

Según lo anunciado, se "blindarán" 25 kilómetros de frontera terrestre entre la provincia argentina de Misiones y Brasil, una zona que el Ministerio de Seguridad Nacional argentino calificó en un comunicado como "epicentro del contrabando y de delitos trasnacionales".

Alí habrá tareas coordinadas entre las fuerzas federales de seguridad, la Policía de la provincia de Misiones, la Aduana argentina

y la dirección de Migraciones.

Como parte del plan, se intensificarán los controles en las carreteras y en los pasos fronterizos, principalmente el que une la ciudad argentina de Bernardo de Irigoyen con la localidad brasileña de Dionisio Cerqueira.

Según el Gobierno de Javier Milei, habrá "colaboración" con la Policía del estado brasileño de Santa Catarina y los alcaldes de las localidades fronterizas del lado brasileño, "quienes también sufren los efectos de la violencia criminal en la región".

Bullrich dijo que solo en 2023 se registraron siete asesinatos por encargo en esa zona, vinculados directamente a redes criminales.

TRAS LOS COMICIOS DEL DOMINGO

UE denuncia entorno 'restrictivo' de las elecciones en Venezuela

La Unión Europea asegura que hubo represión contra la disidencia y que el proceso electoral no legitima resultados de las presidenciales de 2024. Chavismo festeja

EFE

BRUSELAS, CARACAS

La Unión Europea denunció el entorno político y jurídico "altamente restrictivo" de las elecciones parlamentarias y regionales celebradas en Venezuela el 25 de mayo y subrayó que el proceso "no legitima" los resultados de las presidenciales de 2024.

"Las elecciones parlamentarias y regionales celebradas en Venezuela el 25 de mayo se desarrollaron en un entorno político y jurídico altamente restrictivo, caracterizado por la represión de la disidencia", indicó un portavoz comunitario.

añadió que este proceso electoral "no legitima los resultados no verificados de las elecciones presidenciales de 2024 anunciados por las autoridades" y que "Nicolás Maduro aún carece de la legitimidad de un presidente elegido democráticamente".

El mismo portavoz indicó que el partido gobernante "continúa abusando del poder estatal para socavar las garantías democráticas, creando así un terreno de juego desigual para la oposición". "Ante la represión y la falta de condiciones democráticas, el pueblo venezolano sigue mostrando su determinación de impulsar una transición democrática", señaló.

Ante esa situación, indicó que "la UE se solidariza plenamente con el pueblo venezolano en sus aspiraciones democráticas" y que "seguirá trabajando con todos los venezolanos y sus socios regionales e internacionales para fomen-



El gobierno venezolano a la cabeza de Nicolás Maduro festeja el triunfo del chavismo en los comicios

tar un diálogo genuino hacia una transición democrática".

El Consejo Nacional Electoral (CNE), afin al chavismo, anunció de forma "irreversible" que el gobernante Partido Socialista Unido de Venezuela, dirigido por el mandatario Nicolás Maduro, ganó en 23 de los 24 estados, cuando en los anteriores comicios regionales, celebrados en 2021, había vencido en 19, aunque entonces no existía la hoy llamada Guayana Esequiba.

Paz y Tranquilidad

El primer vicepresidente del gobernante Partido Socialista Unido

EN LA JORNADA

PARTICIPACIÓN DEL 42,63%

Según el CNE, la participación en el evento fue del 42,63 % del total de electores, un porcentaje que los opositores cuestionan.

ROSALES PERDIÓ

El gobernador del estado de Zulia, el opositor Manuel Rosales, afirmó ayer que se mantendrá en la "ruta electoral", luego de perder el cargo a manos del chavista Luis Caldera.

de Venezuela (PSUV), Diosdado Cabello, sostuvo este lunes que la victoria electoral del chavismo, al que el ente comicial adjudicó este domingo 23 de las 24 gobernaciones y mayoría en el Parlamento, garantiza "paz y tranquilidad".

"El mapa revolucionario (chavista) garantiza paz y tranquilidad a todo el país. Eso está ahí. El que tenga ojos que vea", sostuvo Cabello en una rueda de prensa.

El también ministro de Interior afirmó que en el país hay "tranquilidad" y se preguntó que, de haber ganado la oposición, "¿cómo estaría Venezuela?".

Alemania advierte a Rusia por no negociar con Ucrania

El portavoz ruso dice que esta postura no ayuda para alcanzar un acuerdo político al conflicto

El ministro alemán de Exteriores, Johann Wadephul, afirmó este lunes en Lisboa que el rechazo de Rusia a sentarse en la mesa de negociaciones para encontrar una salida al conflicto en Ucrania no puede quedar sin consecuencias.

Wadephul hizo estas declaraciones en una rueda de prensa conjunta con su homólogo portugués, Paulo Rangel, en la capital portuguesa, después de que Moscú tachara de "peligroso" el permiso dado a Ucrania por Alemania para que pueda atacar objetivos en la retaguardia rusa con armas de largo alcance alemanas.

"El Gobierno federal alemán siempre dijo que iba a apoyar a Ucrania en el ámbito de la defensa, en su defensa contra el agresor



El canciller alemán dice que no restringe entrega de misiles a Ucrania



La mandataria de Perú

Aprobación de la presidenta Dina Boluarte cae al 2,4%

La aprobación de la presidenta de Perú, Dina Boluarte, cayó al 2,4 %, mientras que la desaprobación subió al 95,9 %, a raíz de la ola de criminalidad que el 64,3 % le atribuye a su gobierno, según la última encuesta nacional de la empresa CPI difundida ayer.

De acuerdo al estudio de CPI, difundido por la emisora RPP, sólo un 1,7 % se mantiene indeciso sobre la gestión de Boluarte al frente del Ejecutivo, un cargo que asumió en diciembre del 2022, tras la destitución de Pedro Castillo por un fallido intento de golpe de Estado.

Al ser consultados sobre quién es el mayor responsable del alto nivel delincuencia en el país, que ha provocado la declaración de estado de emergencia en Lima y otras regiones, el 64,3 % respondió que es el gobierno de Boluarte.

Asimismo, un 13,4 % dijo que era el Congreso y un 3 % que eran la Policía Nacional o los gobiernos anteriores en el país.

Ante la pregunta sobre cuál es la bancada en el Parlamento más "ineficiente o corrupta", el 37,8 % dijo que es Fuerza Popular, el partido de Keiko Fujimori, seguido por el marxista Pú Libre con 17,9 %, el movimiento que llevó a Boluarte al gobierno, y el conservador Alianza para el Progreso con 12 %. (EFE)

ruso", dijo el jefe de la diplomacia alemana, según la traducción de sus palabras al portugués.

El canciller alemán, Friedrich Merz, mencionó ayer a Alemania entre los países que ya no imponen a Ucrania la condición de no emplear sus armas contra objetivos militares situados en la retaguardia rusa, un paso que ya fue dado a finales de 2024 por el Reino Unido, Francia y EEUU.

El portavoz de la Presidencia rusa, Dmitri Peskov, respondió que estas decisiones "están en total desacuerdo con las aspiraciones de alcanzar un acuerdo político" en Ucrania y calificó este paso de "peligroso". (EFE)